

La centralización de la industria

va contra los
preses de los
trabajadores

DIARIO



ALMERIA

Organo del comité provincial del partido comunista de Almería

AÑO XXVII.—NUM. 7.682

viernes 16 de diciembre de 1938

FRANQUEO CONCERTADO

LA VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

«La legislación del Ministerio de Agricultura—nos ha dicho—
ampara a los campesinos para que conserven las semillas para
la siembra y el alimento para su ganado»

Aprovechando su estancia en Almería hemos saludado al Director de Ganadería, camarada Cazaña, y le hemos interrogado sobre el objeto de ella.

El nos ha dicho:

—Estamos realizando un viaje de inspección de los servicios que en materia ganadera tiene en la zona no catalana el Ministerio de Agricultura, a fin de acercarnos a los problemas que en cada localidad se presentan y ver el modo de ir resolviendo todas las dificultades que ahogan los servicios.

Nuestra labor —continúa— ha rendido gran utilidad en diversos aspectos. Se destaca la del asentamiento de ganado evacuado; en la que hemos encontrado una activa colaboración con Reforma Agraria y ha adquirido un gran volumen, en el ganado procedente de Teruel y Castellón, así como el de Extremadura que se llevó a Cuenca y Ciudad Leal y ahora lo hemos ido distribuyendo por otras provincias en armonía con la riqueza de pastos. Al mismo tiempo se va clasificando el ganado, entregando a Intendencia Militar, todo el que por sus condiciones puede ser sacrificado y el que hay que cuidar, se reúne en rebaños de explotación y se lleva a las Granjas de Conservación que en cada región ha organizado el Ministerio de Agricultura. Del volumen de esta obra da idea el hecho de que solamente en Cuenca, entraron más de 150.000 reses lanaras procedentes de evacuación.

Una de las preocupaciones mayores que la Dirección de Ganadería ha tenido y que no me canso de proclamar, es la obligación de todos de poner los medios a nuestro alcance para evitar el sacrificio del ganado de cría. Cuando por selección clasificamos como de vida un ganado es verdaderamente criminal que se le lleve al Matadero.

El ganado de vida tiene que ser la base para la repoblación ganadera de nuestro suelo, y no podemos permanecer impasibles ante quienes realizan el desafuero de sacrificar ganado que por sus características de raza merezca vivir.

Nuestra aportación al gran pro-

blema del abastecimiento público, se ha orientado en el estímulo que prestamos a los particulares y a cuantos tienen medios para tener algún ganado de los de tipo casero o familiar, bien prestándoles animales de raza, gallinas o conejos y en algunos sitios cerditos, a fin de que los críen y se ayuden con los productos que obtengan, bien facilitándoles piensos integrales hechos con fórmulas apropiadas en las que se recogen los subproductos de la molinería, harinillas de carne y otros materiales elabora-

dos por nuestros técnicos.

Al mismo fin, tiende la organización de los Centros rurales de incubación, que en muchos sitios tenemos ya en funcionamiento. En ellos se van a dar facilidades para que cuantos tengan huevos disponibles los lleven a incubar y con los que tenga la Dirección en las Granjas que mantiene, se obtendrán polluelos que se repartirán dentro de determinadas condiciones entre los particulares.

(pasa a la pág. siguiente)

Bonnet y Ribbentrop se ocuparon de la retirada de voluntarios

París, 15, 10 noche. En su conversación ante la comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros Bonnet, refiriéndose a la situación en Extremo Oriente y las posibles repercusiones en los intereses europeos, hizo notar que no se trata de un problema específicamente francés.

Dijo que en sus conversaciones con Ribbentrop, el comunicado de

que el Gobierno francés debe atenerse a los acuerdos de Londres, precisando las condiciones de la retirada de voluntarios antes de toda concesión de beligerancia.

Parece también, que Ribbentrop contestó que el día 6 de Diciembre no quedaban en la España rebelde más que 3.000 o 3.500 voluntarios alemanes, todos en la retaguardia

«El pueblo español no tolerará «arreglos»— ha dicho Margarita Nelken

Bruselas.—Ha pronunciado una conferencia Margarita Nelken, a la que han asistido muchos diputados del Parlamento belga y numerosas personas.

Dijo que los extranjeros deben saber que en España no es una guerra civil lo que existe, sino de independencia, contra la invasión de italianos y alemanes.

Parte de Guerra

Ejército de Tierra

Todos los frentes sin novedad.

Aviación

En las primeras horas de la tarde de hoy, varios aparatos Heinkel 111, han bombardeado el pueblo de Mataró, ocasionando algunas víctimas entre la población civil.

Añadió que nadie puede pensar en un arreglo o armisticio con los facciosos, pues ello no lo tolera el pueblo español, que ya lleva más de dos años vertiendo sangre en los campos de batalla. Atacó a varios países por la con-

¡A VER SI ASI SE «ENTERA» CHAMBERLAIN!

Londres.—Antes de la entrevista con Mussolini, en Roma, Chamberlain será interrogado, por el pueblo inglés, acerca de la eficacia que pueda tener su conversación con el Jefe del Gobierno italiano.

El 7 de enero, 600 delegados visitarán al Jefe del Gobierno inglés, para interesarle la no puesta en práctica del acuerdo anglo-italiano, hasta que no sea

Alvarez del Vayo, en Ginebra, se opondrá a la concesión de la beligerancia a Franco

Ginebra, 15.— Ha estado en Ginebra algunos días el señor Alvarez del Vayo, en unión del señor Jiménez Asúa, nombrado recientemente delegado de España en la Comisión permanente de la Sociedad de Naciones.

El viaje ha tenido por objeto la preparación de la próxima reunión que será en el mes de Enero.

Controlada la retirada de los voluntarios en la zona republicana el señor Alvarez del Vayo se opondrá a los derechos de beligerancia a Franco.

PUBLICASE EL ANUARIO ESTADISTICO DE ARMAS Y MUNICIONES

Ginebra, 15, 10 noche.— La S. de N. ha publicado la nueva edición del Anuario Estadístico de Armas y Municiones, que contiene datos sobre la importación y exportación de armas y municiones y material de guerra, de 64 naciones.

Esta exportación de 71 millones de dólares oro, que bajó a 31 millones en 1919, ha subido en el año último, a 81 millones.

En cambio, la de mercancías ha disminuido más de la mitad, desde 1929 a 1937.

ducta observada para con la República española.

Por último aludió a los trece puntos del Gobierno del Dr. Negrín, diciendo que ellos, en sí, constituyen un programa constitucional.

restablecida la paz en España, con la retirada de los extranjeros.

Se hará una edición de cien millones de ejemplares, de un proyecto, en el que se demuestra que la presencia de Alemania e Italia en España, determina, aún, la prolongación de la guerra.

La delegación formada estará presidida por lord Cecil.

MINUCION EN EL PRESUPUESTO DE LA MARINA JAPONESA

15, 10 noche.— El proyecto de presupuestos de la Marina Japonesa para 1939 prevé un total de 942 millones yens, o sea una disminución de 26 millones en relación a los presupuestos de 1938.

M.E.C.D. 2016

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil de la provincia, camarada Sánchez Hernández, manifestó a los periodistas que el alcalde de Dalías había procedido a la detención de varios emboscados que existían en la zona de su jurisdicción, habiendo interpretado las normas dadas en la asamblea de alcaldes celebrada en el Teatro Cervantes.

Nos indicó que recordáramos a todos los ciudadanos, que el día 20 se termina el plazo concedido para proveerse del certificado de trabajo, convenientemente renovado, pues será exigida su presentación en cafés, cines y vía pública, y aquéllos que no lo presenten serán trasladados a los campos de trabajo.

Siguió diciéndonos, que había visitado, sin previo aviso, los comedores de Asistencia Social, como asimismo, la Comisaría, Cuartel de Asalto, y Hogar de dicho Cuerpo, cuyos trabajos de instalación van muy adelantados, pues en breve habrá de ser inaugurado.

A una pregunta sobre el envío del aceite, hecha por nuestro repórter, contestó que había dirigido un telegrama al Director general, recomendando con gran interés el asunto.

En la secretaría particular de este centro, se nos facilitó la siguiente nota:

Relación de donativos para gastos de Guerra y Asistencia Social.

Suma anterior 20.944; José García, Juez Municipal de Taberna, 30; Consejo Municipal de Serón, 1.100.

Suma la recaudación hasta la fecha pesetas 22.704.

S. R. I.

VISITA AL FRENTE

Nos complacemos en hacer público que, en el día de hoy, ha salido para los frentes más cercanos a nuestra Capital, el Secretario General de este Comité Ejecutivo Provincial, camarada Gómez, en unión de otros compañeros.

El objeto del viaje, (además de saludar a los heroicos combatientes), es llevar a nuestros soldados algunos regalos que hemos reservado con el mayor gusto para los mismos, todos de práctica utilidad

DONATIVOS

Hemos recibido de la 55 Brigada 219 Bón. cuarta Compañía primera Sección los donativos que a continuación se relacionan:

José Castaño Campoy, pesetas 5; Nicomedes Campos Higuera, 5; Antonio Aguado Madrid, 50; Francisco Marín Marín, 5; Antonio Sánchez Montero, 5; Adelardo Cosera Pérez, 10; Francisco Orozco Rodríguez, 10; Aniceto Piña Torrecillas, 5; Francisco Jurado Ledesma, 5; Francisco Ruiz Herranz, 5; Francisco Sánchez Ruíz, 10; Esteban García Vallejo, cinco; Manuel Castillo García, 5; José Orozco Marchena, 5; Francisco López Hidalgo, 5; Juan Vázquez Liruela, 5 pesetas. Total pesetas, 160.

CONSEJO MUNICIPAL

El alcalde de la ciudad, camarada Alférez, nos manifestó que estaba reunido con las comisiones deganaderos y la de pesca, como tenía anunciado, y que hoy nos daría detalles de la reunión.

COMISARIA LOCAL DE ABASTOS

El camarada Granados nos dijo, que el próximo reparto, que se hará el lunes, es como sigue: cien gramos de arroz por persona; 50, de lentejas y 55, de aceite.

Nos manifestó también, que debido a unas gestiones hechas por esta Consejería con el Gobernador civil de Murcia, camarada Cañas Espinosa, contándole la situación en que nos encontramos, y con un cariño grande, atendió el ruego que se le hizo, y ha gestionado diez mil kilos de cebollas, y otra cantidad importante de melocotones.

Hizo resaltar el camarada Granados su satisfacción hacia la actitud del camarada Cañas Espinosa, que cuando se le habló de una necesidad de Almería, la atendió con todo cariño e interés.

A partir de las ocho de la mañana de hoy, podrán recoger los detallistas las autorizaciones para los víveres que han de repartirse.

Por último, nos dijo que hoy habría pan.

El consejero de Distribución, camarada Salamanca, nos facilitó la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los vecinos cuyos carnets de racionamiento están comprendidos en los comercios que después se detallan, que pueden pasar por las carbonerías que también se citan, a retirar carbón de piedra a razón de cuatro kilos por carnet, a partir del día de mañana, al precio de 0,45 pesetas el kilo.

Distrito primero.—Carbonería de Francisco Ubeda, Plaza del Pino.

Comercios.—Matilde Casas Borbalán, Sabina Gómez Martínez, Juan García Barrios, Dolores Giménez Vda. de Pereira, Juan López León, Carmen Martínez Carvajal, Manuel Martínez Mora, Antonio Gómez Restoy, Juan Martín Martín, Manuel Montes Tenorio, Juan Núñez Ortega, Encarnación León Rodríguez y Juan Viciano Andrés.

Carbonería de Manuel Guerrero, Plaza de Marín.

Comercios.—Rafael Sánchez Bonilla, Guillermo Abad Felices, Luis Barco Molina, José Carmo Jimémez, Francisco Cortés Salvador, Amador Collado Hernández, Rafael J. Romero, de José Díaz, Francisco García Bretones, Eloy García Martos, José Abad Novis, y Santiago Granados Ruiz.

Carbonería de Luis Navarro Ramírez, Plaza Careaga.

Comercios.—Daniel López Burgos, Manuel López Pérez, Gervasio Losana Andrés, Amelia Martínez Martínez, José Martínez Zea, Luis Romera Andrés y Luis Morales Navarro.

Carbonería de José Martínez Arcos, Pérez Galdós.

Comercios.—Juan Muñoz Muñoz, Manuel Ruiz Sánchez, Manuel Sánchez Jiménez, Antonio

Torrecillas Caballero, Juan Ureña Campoy, Orencio Utrera Burgos, Viuda de Francisco Zaragoza, Viuda de Santiago Frías y Luis Zea Ledesma.

Nota: Este reparto comprende sólo los Distritos Primero y segundo, en lo sucesivo, se irán anunciando los distritos que vayan correspondiendo.

HONRANDO LA CAUSA

Una vez más pláceme hacer llegar a conocimiento de todos los buenos antifascistas la actividad que viene desplegando S. T. A. en ayuda de nuestros hospitalizados. En el día de ayer hizo entrega de 100 pares de alpargatas con destino a los de este Hospital Militar Base, mereciendo tan espléndido donativo el agradecimiento de nuestros combatientes, del Mayor de Sanidad, Dirección y Comisariado de este Centro.

La U. G. T. celebrará hoy un festival en Cervantes

Organizado por el Secretariado Militar hoy día 16 a las seis de la tarde, se celebrará en el Teatro Cervantes un grandioso festival con el programa siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º España al día (noticiario).
- 3.º La gran película de actualidad NO INTERVENCIÓN.
- 4.º Americano Montesi (baile-rín).
- 5.º Presentación de la precoz y genial estrella Shirley Temple de Murcia.
- 6.º El conocido humorista Paco

Flóres, con sus nuevas creaciones.

7.º Cante flamenco ejecutado por los aficionados de esta ciudad Niño ANDALUZ y el PARI en primer lugar, y a continuación dos conocidísimos profesionales.

La función estará amenizada por la Banda Municipal, que interpretará una bella pieza musical, y la orquesta que dirige el maestro Paco Fuentes.

Las localidades pueden adquirirse en la Secretaría Militar de esta U. G. T. Plaza Litrán, 3 y en la taquilla del Teatro, a partir de las 4 de la tarde.

¿Qué pasa en Portugal?

Lisboa, 15, 10 noche.— El cabecilla rebelde español ha cerrado la frontera hispano-portuguesa, que sólo pueden franquear las personas provistas de pasaporte diplomático.

Se ha prohibido el envío a Portugal de la prensa de la zona rebelde.

PRIMERO, LOS JUDIOS; AHORA, LOS TZINGAROS

Berlín, 15, 10 noche.— Después de la solución de la cuestión judía el Gobierno nacional se propone resolver la cuestión tzingara.

Ha publicado un decreto obligando a todos los tzingaros y mestizos a que se presenten a la policía para ser matriculados, con objeto de que se lleve a cabo una encuesta racial.

PREGUNTA SIN RESPUESTA

Londres, 15, 10 noche.— El laborista Mander ha preguntado en la Cámara de los Comunes, si en las recientes conversaciones entre los Estados Mayores francés e inglés habían sido adoptadas disposiciones para la defensa común de Tánez, Córcega y Niza, en caso necesario.

Chamberlain contestó:

No puedo añadir nada a mi declaración general del 30 de Marzo

REUNION DEL PARTIDO COMUNISTA FRANCES

París.—Hoy, bajo la presiden-

La visita del Director General de Ganadería

(viene de la pág. anterior)

¿Y piensas?

El problema ganadero en esta provincia, a juzgar por los datos que he recogido y por lo que personalmente he visto, es verdaderamente grave. No hay pienso a causa de que la producción ha sido muy escasa y no se ha podido traer de otras provincias. Lo poco que habían recogido los campesinos, lo ha absorbido la Intendencia en su mayoría, para cubrir las necesidades de ganado militar. Es a esto a lo que hay que poner inmediato remedio y vamos a procurar se envíen piensos en la medida posible, de otras provincias; pero es posible que también se ayude desde aquí a la resolución de este problema, dedicando alguna tierra de regadío

al cultivo forrajero, reduciendo en lo posible el cultivo de huerta.

En esta provincia hay que conseguir, por el camino de una selección escrupulosa, que se obtenga una producción lechera máxima con el menor número de cabezas de ganado, dejando a aquél que reúna las necesarias cualidades de explotación económica y desechando aquellos animales que rindan menos de lo que consumen. De este modo nuestra contribución a los Hospitales tanto militares como civiles, Establecimientos de puercultura, Centros benéficos y enfermos de la población civil, podrá alcanzar el grado que es de desear.

Estudiamos, de acuerdo con la Reforma Agraria, la instalación de una o varias Granjas en esta provincia, dentro de esas normas mínimas que tenemos establecidas de tipo económico,

Comprendo que entre todos los problemas de la provincia de Almería, el que tiene hoy caracteres más agudos es el de los piensos y hemos de procurar que el campesino no resulte sacrificado. Los campesinos y las Colectividades necesitan para atender a su ganado mantener unas reservas de pienso que en modo alguno se le debe recoger. La legislación del Ministerio de Agricultura les ampara en tal sentido y exige respeto para ellos, a fin de que conserven las semillas para la siembra y el alimento para su ganado para todo el año agrícola y únicamente el que resulte sobrante después de cubiertas esas necesidades es el que puede destinarse para otros pueblos deficitarios.

Naturalmente, queda en pie un problema interesantísimo, el de cubrir las necesidades de nuestro Ejército, pero esto tiene tal volumen que, para resolverlo, hay que acudir a otros medios que no sufra la producción agrícola y pecuaria. Así —terminando se lo he expuesto al Intendente general de este Ejército. Coronel Palazuelos y en el que he encontrado una magnífica disposición colaboradora.

DEL «DIARIO OFICIAL»

Barcelona, 15, 10 noche.— El «Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional» publica una circular, disponiendo quede sin efecto la baja en el Ejército, por lo que se refiere, del coronel de Infantería don Gumersindo Azcárate, volviendo a las armas de procedencia en el puesto que ocupaba antes de publicarse la citada baja.

Disponiendo cese en el mando del 24 Cuerpo de Ejército y de la 24 División, el coronel don Jesús Pérez Salas, quedando a disposición de la Subsecretaría, así como el teniente coronel don Carlos Giménez Canito, respectivamente.

CAMARADAS: LEED

«Mundo Obrero»